



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

### ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2016. -----

-----

El día veintiséis del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas con treinta minutos, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 39, numeral 2 fracción XLVIII de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como 149 numerales 1 y 2, fracciones VIII y IX, y 151, numeral 1, fracción V del Reglamento de la Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en la sala de juntas de la Comisión, ubicada en el cuarto nivel del edificio "F" de este Palacio Legislativo de San Lázaro, atendiendo a la convocatoria de la presidenta de la Junta Directiva, bajo el siguiente: -----

#### -----Orden del Día-----

1. Registro de asistencia y declaración de quórum; -----2.
- Lectura y en su caso aprobación del orden del día; -----3.
- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta Directiva de fecha 2 de diciembre de 2015; -----4.

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2016.*



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Discusión y en su caso, aprobación de la propuesta sobre la conformación de un Grupo de Trabajo; -----5.

Presentación del “ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA EL ANALISIS DE INICIATIVAS Y MINUTAS EN MATERIA DE SALARIO MÍNIMO”, aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el 14 de diciembre de 2015; -----

-----6. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de propuesta de participación en el Consejo Técnico, en materia de salario mínimo; -----

-----7. Informe de Actualización de los asuntos en cartera de la Comisión; --

-----8. Aprobación del Proyecto del Orden del Día para la Tercera Sesión Ordinaria de trabajo de la Comisión, a celebrarse el 27 de enero de 2016; -----

-----9. Asuntos Generales. -----

### **1. Registro de asistencia y declaración de quórum. -----**

Al inicio de la Reunión de trabajo, se encontraban presentes la Diputada Presidenta, Ana Georgina Zapata Lucero, del grupo parlamentario del PRI, así como los Diputados Secretarios, Gabriel Casillas Zanatta del Grupo Parlamentario del PRI, José del Pilar Córdova Hernández, del Grupo Parlamentario del PRI, Julio Saldaña

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2016.*

## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Morán, del Grupo Parlamentario del PRD, Mario Ariel Juárez Rodríguez, del Grupo Parlamentario de MORENA, y Soralla Bañuelos de la Torre, del Grupo parlamentario de Nueva Alianza, por lo que se contó con la presencia de seis legisladores, ante lo cual la presidenta de la Comisión dio por iniciada la Sesión. ---

### **2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----A**

continuación, la presidencia de la Junta, sometió a consideración de los miembros presentes, el Orden del Día. Sin nadie que hiciera uso de la voz, se aprobó de manera unánime. -----

### **3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Junta Directiva de fecha 2 de diciembre de 2015. -----**

De acuerdo con el punto tres del Orden del Día, se sometió a consideración el Acta correspondiente a la Segunda Junta Directiva de esta Comisión, celebrada el día 2 de diciembre de 2015. Al respecto la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero, consultó al pleno de la mesa si era de aprobarse la omisión de su lectura, en consideración a que se encontraba en las carpetas que previamente se les había hecho llegar, y se pudiera aprobar en el mismo acto. Acto seguido se efectuó la

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2016.*

## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

votación correspondiente y con votación unánime de las y los Diputados Secretarios, se dispuso la lectura del documento correspondiente, aprobándose en su contenido. -----

#### **4. Discusión y en su caso, aprobación de la propuesta sobre la conformación de un Grupo de Trabajo. -----**

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta, hizo del conocimiento de los Diputados Secretarios presentes, el documento que se encontraba en las carpetas que les fueron dispuestas a cada uno, consistente en el **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL POR EL QUE SE ESTABLECE LA CONFORMACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO, A EFECTO DE COADYUVAR EN LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DICTAMENES PENDIENTES DE RESOLUCIÓN**, asunto que fue discutido en lo general, quedando pendiente su discusión en lo particular, para la próxima Sesión de Junta Directiva. -----

#### **5. Presentación del “ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA EL ANALISIS DE INICIATIVAS Y MINUTAS EN MATERIA DE SALARIO MÍNIMO”, aprobado por el**

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2016.*

## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**Pleno de la Cámara de Diputados el 14 de diciembre de 2015. -----**

-----

En este punto la Diputada Presidenta, hizo del conocimiento de los Diputados Secretarios Presentes, que el pasado 14 de diciembre de 2015, la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía, aprobó el ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGIA PARA EL ANALISIS DE INICIATIVAS Y MINUTAS EN MATERIA DE SALARIO MÍNIMO, a través del cual se busca sistematizar los trabajos legislativos que las y los legisladores que conforman la LXIII Legislatura, han de realizar en busca de garantizar mejores condiciones de vida para las y los mexicanos a los cuales dignamente representan.--

Al no existir algún comentario, se procedió a pasar al siguiente punto. -----

### **6. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de propuesta de participación en el Consejo Técnico, en materia de salario mínimo. -----**

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta, puso a consideración del pleno de la mesa, el documento consistente en el PROYECTO DE PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN DE LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2016.*



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

EL CONSEJO TECNICO, EN MATERIA DE SALARIO MINIMO, asunto que fue discutido en lo general, quedando pendiente su discusión en lo particular, para la próxima Sesión de Junta Directiva. -----

-----

### 7. Informe de Actualización de los asuntos en cartera de la Comisión; -----

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta cedió la palabra al Mtro. Juan Carlos Camacho García, para rendir el informe correspondiente sobre la actualización de los asuntos de turno que se encontraban pendientes, en uso de la voz el Secretario Técnico de la Comisión, informo el estado de la agenda como sigue: -----

**Secretario Técnico:** Con su venia Diputada Presidenta, con la anuencia de la mesa, esta Secretaría Técnica, procede a rendir informe sobre la actualización de los asuntos en cartera correspondientes al mes de febrero del presente, en los términos de cuenta siguientes: -----

1. En el mes de febrero han sido turnados a esta Comisión doce asuntos, de los cuales diez son iniciativas y dos puntos de acuerdo, 4 iniciativas del grupo parlamentario Partido Acción Nacional, 3 iniciativas del grupo parlamentario

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2016.*

## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

del Partido Revolucionario Institucional, una iniciativa del grupo parlamentario de Nueva Alianza, una iniciativa del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, y una iniciativa del grupo parlamentario de MORENA. -----

2. De igual manera se da cuenta con el turno de dos Propositiones con Punto de Acuerdo, el primero signado por los Diputados Ernestina Godoy Ramos y Mario Ariel Juárez Rodríguez, del grupo parlamentario de MORENA, mediante el cual se exhorta respetuosamente a las Comisiones de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales; de Relaciones exteriores y de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores, para que dictaminen y aprueben lo antes posible el convenio 98 relativo a la aplicación de los principios de Sindicación y de Negociación Colectiva, adoptado en Ginebra Suiza, el 1° de julio de 1949, en el marco de la trigésima segunda Reunión del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo.-----

La segunda Proposición con Punto de acuerdo, signado por el Dip. Jonadab

Martínez García, del grupo parlamentario Movimiento Ciudadano, versa

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2016.*



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

sobre el exhorto a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; a fin de que se ejecuten acciones para cumplir y hacer cumplir la ley, conforme sus facultades, obligaciones y responsabilidades para erradicar completamente la discriminación laboral por edad en nuestro país; al margen del artículo primero constitucional que dicta la prohibición en México de cualquier tipo de discriminación. -----

----

3. Se informa a la mesa que con respecto a los turnos de cuenta se han emitido sendos oficios a los Centros de Estudio de las Finanzas Públicas y de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, con la finalidad de atender a lo normado por el artículo 176 numeral 1 fracciones II y III, y numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados. -----

-----

4. Es menester señalar que, con respecto a los asuntos pendientes en cartera, se han generado diversos documentos, con base en la investigación jurídica, opiniones del Ejecutivo a través de la Secretaría de Gobernación y Trabajo y

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2016.*





## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Previsión Social, antecedentes legislativos y reuniones de trabajo con los cuerpos técnicos en Comisiones unidas. Dichos documentos serán puestos a consideración del grupo de trabajo de dictaminación, una vez aprobada su integración. -----Es cuanto  
Diputada Presidenta. -----

Acto seguido, la Diputada Presidenta, puso a consideración de los presentes el contenido del informe, sin embargo, al no haber quien hiciera uso de la palabra, se consideró agotado el punto del orden del día. -----

### **8. Aprobación del Proyecto del Orden del Día para la Tercera Sesión Ordinaria de trabajo de la Comisión, a celebrarse el 27 de enero de 2016. -----**

A continuación, la presidencia de la Junta, sometió a consideración de los miembros presentes, el Orden del Día para la tercera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión. Sin nadie que hiciera uso de la voz, se aprobó de manera unánime. -----

-

### **9. Asuntos Generales. -----**

En este punto, la presidencia consultó si alguno de los asistentes deseaba hacer uso de la voz, ante lo cual ninguno de los asistentes se manifestó al respecto. -----

-----

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2016.*



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Acto seguido, al no haber más asuntos que tratar la presidenta dio por concluida la reunión. -----

A la conclusión de la Reunión se encontraban presentes la Diputada Presidenta, Ana Georgina Zapata Lucero, del Grupo Parlamentario del PRI, así como los Diputados Secretarios, Gabriel Casillas Zanatta del Grupo Parlamentario del PRI, José del Pilar Córdova Hernández, del Grupo Parlamentario del PRI, Julio Saldaña Morán, del Grupo Parlamentario del PRD, Mario Ariel Juárez Rodríguez, del Grupo Parlamentario de MORENA, y Soralla Bañuelos de la Torre, del Grupo parlamentario de Nueva Alianza, por lo que se contó con la presencia de seis legisladores, ante lo cual la presidenta de la Comisión dio por terminada la Sesión.

-----

### SUSCRIBEN

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero

**Presidenta**

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2016.*



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes  
**Secretario**

Dip. Gabriel Casillas Zanatta  
**Secretario**

Dip. José del Pilar Córdova Hernández  
**Secretario**

Dip. Rafael Yerena Zambrano  
**Secretario**

Dip. Enrique Cambranis Torres  
**Secretario**

Dip. Juan Corral Mier  
**Secretario**

Dip. Julio Saldaña Morán  
**Secretario**

Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez  
**Secretario**

Dip. Soralla Bañuelos de la Torre  
**Secretario**

Dip. Miguel Ángel Sedas Castro  
**Secretario**

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2016.*